

TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(17 DE MARZO DE 2011)

---

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

5ta. Sesión  
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

**R. C. de la C. 1027**

18 DE FEBRERO DE 2011

Presentada por el representante *Bulerín Ramos*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de cinco mil un dólares con sesenta centavos (5,001.60) provenientes del Apartado 16, inciso D, de la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, para realizar trabajos de rotulación y otras mejoras en el mini estadio de béisbol La Dolores, en el Municipio de Río Grande; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se reasigna al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de  
2 cinco mil un dólares con sesenta centavos (5,001.60) proveniente del Apartado 16 inciso  
3 D de la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005 para realizar trabajos  
4 de rotulación y otras mejoras en el mini estadio de béisbol La Dolores, en el Municipio  
5 de Río Grande: 5,001.60

6           Sección 2.-Estos fondos podrán ser pareados con aportaciones municipales,  
7 estatales y federales.

- 1            Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 2    de su aprobación.